



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 43-2011

24-11-2011

En la ciudad de Puno, siendo las diez horas con diez minutos de la mañana del día veinticuatro de noviembre del año dos mil once, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Juan José Álvarez Delgado, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carrón Chicata, Pío Napoleón Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Lucio Atencio Atencio, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruth Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Miguel Quispe Tipo y Martín Alerán Vilca constataándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Juan José Álvarez Delgado, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta
2. Moción de Ordenanza Regional sobre la formalización y promoción de la pequeña minería y minería artesanal presentado por el Consejero de la Provincia de Putina.
3. Dictamen y Moción de Ordenanza de la Comisión Infraestructura respecto al problema de Transportes Ordenanza 010-2011-GRP-CRP, presentado por el Consejero de la Provincia de Putina.
4. Reglamento Interno del Consejo Regional

**Consejero Delegado.-** Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo se de lectura al acta correspondiente, en este acto Secretaria Técnica manifiesta que no se va lecturar el acta por no haber entregado imagen institucional el video de la sesión correspondiente, seguidamente se dio paso al punto segundo de la agenda.-=====

- Moción de Ordenanza Regional sobre la formalización y promoción de la pequeña minería y minería artesanal presentado por el Consejero de la Provincia de Putina.-=====

En este acto **el Consejero Delegado** manifiesta que se encuentra esperando el Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente Biologo Roger Cahua Villasante invitándolo a pasar a la Sala de sesiones de este Consejo Regional.-=====

**Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente.-** Invita al Pleno del Consejo Regional a participar en el Pacto de Gobernanza Ambiental y que el Ministro del Medio Ambiente llegara el día martes veintinueve de noviembre en horas de la mañana y que sería muy bueno que todos los señores consejeros regionales pudiéramos participar de la reunión, siendo lo manifestado por el gerente de recursos naturales y medio ambiente.-=====

**Consejero Ñaupá Vargaya.-** Refiere sobre la contaminación del río Ramis y pregunta que está haciendo su gerencia para descontaminar el Río Ramis.-=====

**Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente.-** Manifiesta que no puede hacer mucho su gerencia porque necesita personal y una de sus carencias justo es la falta de personal.-=

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta que el trabajo debe ser corporativo y solicita que haya una mayor coordinación con las autoridades respecto al problema del medio ambiente.-=====

**Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente.-** Manifiesta indicando que se está trabajando en ello, es decir en una mayor coordinación con las autoridades.-=====

**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta que se tome las acciones de forma urgente y que haya una mayor sensibilización de la población.-=====

**Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente.-** Manifiesta que se debe crear unidades ambientales reconociendo que falta trabajar en el aspecto de sensibilización.-=====

*Handwritten signature*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Abog. Richard Escutante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*Large handwritten signature*

*Handwritten signatures and initials on the right margin*



**Consejero Delegado.-** Manifiesta que oportunamente se le invitara a este Pleno del Consejo Regional para conversar sobre el tema ambiental.-----

**Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente.-** Agradece por el espacio brindado por el Pleno del Consejo Regional, culminando su participación.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que retomaremos el punto dos de la agenda.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta y sustenta su moc n de ordenanza regional sobre la formalizaci n y promoci n de la peque a miner a y miner a artesanal.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Se ores Consejeros Regionales las cuales se encuentran registradas en audio y video manifiestan que la moc n presentada debe ser mas concordante en los puntos presentados, determinando el Pleno del Consejo Regional regresar la moc n a la comisi n presidida por el Consejero de la Provincia de Putina para ampliar la misma y tomar en consideraci n las recomendaciones vertidas por el Pleno del Consejo Regional.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto tercero de la agenda.-----

- Dictamen y Moc n de Ordenanza de la Comisi n Infraestructura respecto al problema de Transportes Ordenanza 010-2011-GRP-CRP, presentado por el Consejero de la Provincia de Putina.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta y sustenta su moc n respecto al problema de Transportes de la Ordenanza 010-2011-GRP-CRP, as  tambi n manifiesta que faltaba su promulgaci n y que habr a que modificar el dictamen, ello debe ser de acuerdo a la norma nacional siendo todo lo vertido por el Consejero de Putina.-----

**Consejero Aleman Vilca.-** Manifiesta estar de acuerdo con lo vertido por el Consejero Paredes Quispe.-----

**Consejero Delegado.-** En este acto siendo las doce con cincuenta minutos de la tarde se hace un cuarto intermedio para retornar a las dos con treinta minutos del d a de la fecha.-----

Siendo las dos de la tarde con treinta minutos se reinicia la sesi n procedi ndose al llamado de la lista correspondiente constati ndose el qu rum reglamentario.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta y solicita permiso al Pleno del Consejo Regional para retirarse en m rito a tener una reuni n con diferentes autoridades en la Ciudad de Juliaca.-----

**El Pleno del Consejo Regional** concede la petici n del Consejero de San Rom n.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que continuemos con el punto tercero de la agenda.-----

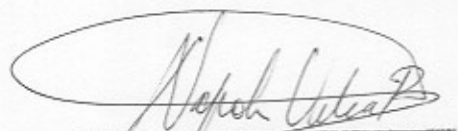
Luego de un amplio debate por parte de los Se ores Consejeros regionales los cuales se encuentran registrados en audio y video manifiestan y concuerdan que se toque este tema en una pr xima sesi n extraordinaria, determinando el Pleno del Consejo Regional que se tocara este tema de la ordenanza diez el pr ximo martes veintinueve de noviembre.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que continuemos con el punto cuarto de la agenda.-----

**Reglamento Interno del Consejo Regional.-** Se procede a continuar con la aprobaci n de art culo por art culo por parte del Pleno del Consejo Regional, culminando con la aprobaci n del art culo noventa y cinco de nuestro reglamento.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta solicitando permiso al Pleno del Consejo Regional para asistir a la Ciudad de Lima junto con las Consejeras de las Provincias de Moho y Lampa al evento organizado por el RENAMA, concediendo el Pleno del Consejo Regional el permiso correspondiente.-----

**Consejero Delegado.-** Levanta la sesi n, siendo horas seis de la noche del d a de la fecha.-----

  
**Dr. Sc. PIO NAPOLE N VILCA RAMOS**  
**CONSEJERO REGIONAL**  
**SAN ROM N - JULIACA**

  
**GOBIERNO REGIONAL DE PUNO**  
**DR. RICHARD ESCALANTE CONDORI**  
**SECRETARIO TECNICO DEL**  
**CONSEJO REGIONAL**

